

Guayaquil, junio 11 del 2012

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas
SERVEP S.A.
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía SERVEP S.A. y de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la obligación del comisario, me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2011.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros estos indican que la compañía no ha tenido movimiento alguno, manteniéndose Solo con su capital inicial.

Atentamente.


Ing. Ramón Zambrano C.
Comisario
Ced. 1301779391

